

martes, 15 de septiembre de 2020

# TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO FUNCIONARIO INTERINO.





o://www.canaveraleleon.es/export/sites/canaveraleleon.es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/119521240\_1684610548379674\_4418748

Recordamos que ante la inminente jubilación del único funcionario con el que contamos en el Ayuntamiento, el 19/02/2020, mediante Resolución de Alcaldía nº 17/2020, aprobamos las bases y la convocatoria para la selección de funcionario interino para la plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en este Ayuntamiento. Tras completar el proceso selectivo ayer tomó posesión el nuevo funcionario, Paco, al que le damos la bienvenida y le deseamos que su trabajo con nosotros sea gratificante y enriquecedor. El actual funcionario, Sebastián, se mantendrá en su puesto hasta principios de noviembre, garantizando así un traspaso de funciones entre ambos técnicos, gesto de generosidad que le agradecemos públicamente.

Los datos del proceso seguido para dotarnos del nuevo funcionario interino son los siguientes:

Anuncio de la convocatoria: Boletín Oficial de la Provincia de Huelva (BOPH) de 05/03/2020. La declaración del Estado de Alarma por la crisis sanitaria del COVID-19 obligó a suspender los plazos administrativos. La continuación del procedimiento fue publicada en el BOPH de 06/05/2020. Toda la información se ha publicado también en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, la página web y la página de Facebook.

Tribunal: Debido a que nuestro Ayuntamiento carece de los medios técnicos y recursos suficientes en relación a la composición del tribunal para la selección de la plaza, cuestiones así acreditadas mediante certificado del Secretario-Interventor, el 19/02/2020 solicitamos a la Diputación Provincial de Huelva que nombrase a los miembros del tribunal, titulares y suplentes. El 27/02/2020 dicha Diputación nos remitió la Resolución con el tribunal de selección designado, todos ellos técnicos de esa entidad. Han sido los encargados de poner los exámenes y evaluar a los candidatos, siendo este Ayuntamiento totalmente ajeno a esas tareas.

Solicitudes presentadas: 26, de las cuales 1 quedó excluida por hacerse fuera de plazo. De los 25 aspirantes definitivos 5 eran de nuestro pueblo.

Prueba selectiva nº 1 (examen tipo test): Se celebró el 06/07/2020 en la sede de Diputación en Galaroza y se presentaron 14 aspirantes. Hubo por tanto 11 personas que finalmente decidieron no participar en el proceso selectivo, 1 de ellas de nuestro pueblo. De los 14 candidatos que se presentaron a la primera prueba solo 4 la superaron, ninguno de nuestro pueblo.

Prueba selectiva nº 2 (ejercicio práctico): Se celebró el 14/07/2020 en la sede de Diputación en Galaroza y se presentaron los 4 aspirantes, de los cuales solo 2 superaron la prueba.

Aclarar que es imposible que pudiéramos hacer “algo” para que la plaza se hubiera cubierto por una persona del pueblo, como algunos apuntan. Los procesos de selección son los que marca la normativa y se han seguido escrupulosamente, como no podía ser de otra forma.

SEGUIMOS... trabajando e informando, desde la transparencia.